

*Acta de la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 28 de junio de dos mil diez*

En la ciudad de Hermosillo, capital del estado de Sonora, siendo las doce horas con cinco minutos del veintiocho de junio de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas del edificio central de Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón 58, Colonia Centro de esta ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, Lic. María Dolores Coronel Gándara, bajo la presidencia de la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo; la C. Lic. Lizeth Burgos Villaescusa, Coordinadora General de Registro y Certificación de Profesionistas, Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura; el C. Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada, Vocal Suplente del Secretario de Gobierno; el C. C.P. José Fidel Ramírez Jiménez, Vocal Suplente de la Secretaría de Hacienda; el C. Lic. Rolando Gutiérrez Coronado, Vocal Suplente de la Secretaría de Economía; el C. C.P. Eduardo Javier Tapia Camou, Vocal Propietario de la Comisión de Fomento al Turismo; así como el Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado y el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano; también asiste como soporte informativo la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, Coordinadora General Administrativa, quienes protagonizaron la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, de acuerdo con la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Directora General, por los meses de marzo, abril y mayo de 2010.
7. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de asuntos.
  - 7.1 Presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 31 de marzo de 2010.
  - 7.2 Solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2010.
  - 7.3 Solicitud de autorización para adquisición de una camioneta tipo Suburban para la transportación de grupos artísticos.
  - 7.4 Solicitud de autorización para la adquisición de un automóvil tipo tonelada.
  - 7.5 Solicitud de autorización para la compra de una casa para Fototeca.
  - 7.6 Solicitud de autorización para firmar contrato de donación de equipo de sonido.
8. Asuntos generales
9. Resumen de acuerdos
10. Clausura de la reunión

Cumpliendo con el primer punto del orden del día se toma lista de asistencia procediendo el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano, a declarar quórum legal, a fin de que los acuerdos que se tomen tengan la validez correspondiente, cumplimentando así el segundo punto del orden del día.



*Acta de la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 28 de junio de dos mil diez*

Como tercer punto del orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo el propio orden del día, mismo que FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la C. Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la celebración de la segunda reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el día ocho de abril de dos mil diez. En virtud de que ésta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos tomados en la reunión anterior, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, da lectura a los acuerdos referidos, puntualizando lo siguiente:

—En lo que se refiere a la baja de mobiliario y equipo en desuso, informa que con fecha veintiuno de abril del presente año, se acudió a la Invasión Altares de esta ciudad, donde se puso a disposición de sus habitantes, sillas, escritorios y cajoneras, tal y como se muestra en las fotos que se presentan. Así mismo, el resto del inventario en desuso fue depositado en el relleno sanitario, según boleta que también se presenta a los Consejeros. ANEXO 1.

—En lo que respecta a la autorización para compra automóvil para uso de la Dirección General, se informa que a fin de cumplir con la normatividad correspondiente, esta adquisición se encuentra en proceso mediante licitación pública número 55070009-003-10, mostrando en este acto copia su publicación en el periódico de fecha 14 de los corrientes, así como las generalidades y características específicas del vehículo, que forman parte de los anexos correspondientes, informando así mismo que el próximo día treinta de junio a las trece horas será la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, por lo que en próxima reunión, ya se informará de manera definitiva sobre este asunto. ANEXO 2.

Continuando con el punto seis del orden del día, correspondiente al informe de actividades de la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General de este Instituto Sonorense de Cultura, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de marzo, abril y mayo de dos mil diez, mismo que fue enviado a los Señores Consejeros con toda oportunidad, destacando algunos eventos y hechos relevantes, y realizando una proyección del mismo, por lo que dieron por presentado dicho informe. ANEXO 3.

Continuando con el punto siete, subpunto uno, correspondiente a la presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al treinta y uno de marzo de dos mil diez, ANEXO 4, informa la Lic. María Dolores Coronel Gándara, que éstos también fueron enviados en tiempo y forma, por lo que otorga el uso de la voz a la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, quien ofrece un resumen de los estados financieros.

R.



*Acta de la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 28 de junio de dos mil diez*

respondiendo a satisfacción las preguntas que realizaron los Señores Consejeros sobre las cifras presentadas.

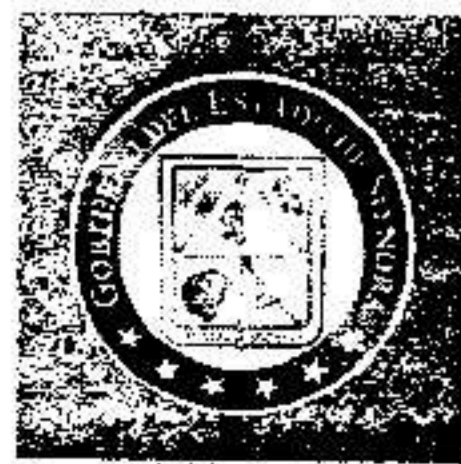
Pasando al punto siete, subpunto dos, relativo a la solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de dos mil diez, hace uso de la voz la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien manifiesta que la dinámica del ejercicio presupuestal lleva a la necesidad de realizar transferencias internas para hacer frente a los compromisos contraídos, extendiéndose ampliamente en estas consideraciones. Por las razones expuestas, Y EN VISTA DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, AUTORIZAN EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIEZ, POR LA CANTIDAD DE \$41,405,380.20 (cuarenta y un millones cuatrocientos cinco mil trescientos ochenta pesos 20/100), ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO NO. 5.

Pasando al subpunto tres del punto siete, la propia Directora General del Instituto Sonorense de Cultura solicita a los miembros del Consejo autorización para adquirir una camioneta nueva tipo van, a fin de trasladar grupos artísticos a todos los municipios que integran el estado de Sonora, esto con el objetivo de constituir la red estatal de cultura a lo largo del estado. En virtud de que existe la partida presupuestal correspondiente dentro del presupuesto de egresos del Instituto Sonorense de Cultura, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOMOVIL NUEVO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

En el subpunto cuatro del punto siete, continúa en uso de la voz la propia Directora General, exponiendo que ha recibido en donación de parte del DIF Estatal dos casas móviles, las cuales se habilitarán con mobiliario y equipo para utilizarse dentro del programa de "Bibliotecas Rodantes". Por lo anterior se hace necesaria la adquisición de un vehículo tipo tonelada que sirva para jalar y trasladar las bibliotecas rodantes a los lugares donde no existan bibliotecas públicas, a fin de promover la lectura en todos los rincones del estado. En virtud de lo expuesto, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO TONELADA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

Pasando al subpunto cinco del mismo punto siete, la Lic. Coronel Gándara, manifiesta la necesidad de adquirir una casa para habilitarla como Fototeca, y muestra fotografías de las casas que para este efecto se tienen vistas, y explica que en su momento dará a conocer a este Consejo el proyecto, por lo que los miembros del Consejo dan por visto este punto.

Dando cumplimiento al subpunto seis del punto siete, la Lic. María Dolores Coronel Gándara manifiesta que en virtud de que en la Parroquia de Alamos, Sonora, durante el Festival Dr. Alfonso Ortiz Tirado, se llevan a cabo diariamente presentaciones musicales



SEC

R.



*Acta de la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 28 de junio de dos mil diez*

en el interior de la iglesia, y que en el exterior se monta un foro alterno teniendo como marco escénico el bello monumento histórico que la alberga, y en virtud de que así se ha solicitado a este Instituto, pone a consideración de este Consejo la autorización para donar a esta parroquia, a través de la asociación "Adopte una obra de arte, A. C." un equipo de sonido, cuya cotización se anexa y que asciende a \$104,362.88 (ciento cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 88/100 m.n.). **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO AUTORIZAN LA DONACIÓN DE UN EQUIPO DE SONIDO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN "ADOPTE UNA OBRA DE ARTE, A.C.", CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.**

Pasando al punto ocho, asuntos generales, pregunta la Dra. Sandra Gutiérrez Preciado, a los señores Consejeros si tienen algún pendiente a tratar en este punto, tomando la palabra la Lic. Coronel Gándara para manifestar la problemática a que se enfrenta este Instituto Sonorense de Cultura, por un establecimiento de comida que se ubica en el exterior de la Casa de la Cultura, sobre la avenida Cultura, a un costado de la escuela Primaria Profr. Rosalío Moreno, donde el Sr. Raúl Sánchez Reyes se viene ostentando como dueño, invadiendo el estacionamiento de la Casa de la Cultura, y rentando a terceros esa fracción de terreno como espacio para cajón de estacionamiento público a las personas que acuden al centro de gobierno, y construyendo sin la autorización de este Instituto, lo que ahora es un local de comida de mariscos. Manifiesta además que en el área despojada se encuentran localizados los registros, postes de electricidad y de agua potable y que también obstaculiza las salidas de emergencia del Teatro de la Ciudad, por lo que continuará informando en próximas reuniones sobre el seguimiento de este asunto, que actualmente está llevando la Coordinación de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

1. Autorización de orden del día
2. Autorización del acta de la reunión anterior
3. Dada la autorización previa de la Secretaría de Hacienda, autorizan el ejercicio de los ingresos extraordinarios recibidos durante el primer trimestre de 2010, por \$41,405,380.20, así como las transferencias y adecuaciones presupuestales internas en diversas partidas del presupuesto de egresos.
4. Se autoriza la adquisición de un automóvil nuevo para el traslado de grupos artísticos, cumpliendo con la normatividad correspondiente.
5. Se autoriza la adquisición de un automóvil tipo tonelada, para mover una Biblioteca Rodante, cumpliendo con la normatividad correspondiente.
6. Se autoriza la donación de un equipo de sonido a la asociación "Adopte una obra de Arte, A.C.", cumpliendo con la normatividad correspondiente.



SEC



Acta de la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el 28 de junio de dos mil diez

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por clausurada la reunión, firmando para constancia los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.

  
DRA. SANDRA GUTIERREZ PRECIADO  
Presidente Suplente del Consejo Directivo

  
LIC. LIZETH BURGOS VILLAESCUZA  
Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura

  
LIC. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ AHUMADA  
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno

  
C.P. JOSE FIDEL RAMIREZ JIMENEZ  
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda

  
LIC. ROLANDO GUTIERREZ CORONADO  
Vocal Suplente del Secretario de Economía

  
C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU  
Vocal Propietario  
Coordinador Gral. de la Comisión de Fomento al Turismo

  
LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN  
Secretario de la Contraloría General del Estado

  
C.P. JORGE QUINTEROS QUINTERO  
Comisario Público Ciudadano

  
LIC. MARIA DOLORES CORONEL GÁNDARA  
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.